



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>				
<b>CONSTANCIA DE ADEUDO O NO ADEUDO DOCUMENTAL</b>									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:		SA/01/2024					
Documento que hace constar que el servidor público adeuda o no acervo documental.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 3 y artículo 15 fracción I de los Lineamientos que Regulan la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal del Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE ADEUDO O NO ADEUDO DOCUMENTAL.		VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
			<input checked="" type="checkbox"/>						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud del servidor público que lleve a cabo su entrega-recepción.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
1. Oficio dirigido al Secretario del Ayuntamiento.		SI	N/A	Manual General de la Organización de la Secretaría de Ayuntamiento 2022-2024.					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
N/A		N/A	N/A	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- El servidor Público entrega la solicitud por escrito a la Secretaría de Ayuntamiento 2.- La Secretaría de ayuntamiento a través del Jefe de Archivo Municipal hace un análisis de los expedientes y documentos que ha solicitado en el Archivo Municipal para su consulta, el Servidor Público solicitante de la Constancia. 3.- Si el servidor Público adeuda expedientes o documentos del archivo de concentración se extiende la Constancia de Adeudo Documental, sino adeuda se extiende la Constancia de No adeudo Documental. 4.- En un lapso de un día se entrega la Constancia al Servidor Público solicitante.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 día.							
COSTO:		\$ GRATUITO		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Al contar con el requisito se realiza el trámite.							



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Posterior a un día.
-----------------------------------	---------------------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaría del Ayuntamiento de Chapultepec.		Secretaría del Ayuntamiento de Chapultepec	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Licenciado en Derecho Adrián Isaac López Cano.	
DOMICILIO:	CALLE: Independencia	NO. INT. Y EXT.:	300
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Chapultepec
C.P.:	52240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 09:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes.	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
722	2630855	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: <a href="mailto:Secretaria.aytto.chapultepec@gmail.com">Secretaria.aytto.chapultepec@gmail.com</a>			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En caso de que haya enviado la documentación solicitada al archivo municipal?
RESPUESTA:	Se extenderá la Constancia de NO adeudo documental.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo enviar a un tercero a realizar el trámite?
RESPUESTA:	Si
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se podrá entregar documentación?
RESPUESTA:	Si.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  IRMA PATRICIA ESCAMILLA GARCÍA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL COMITÉ INTERNO.	VISTO BUENO:  ADRIÁN ISAAC LÓPEZ CANO SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CHAPULTEPEC	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  09 de Febrero de 2024.
--	---	---